Rawson Abril de 2010.

Expte.:28863/10
I.P.V. Y D. U.
Concurso de precios 1/10
Construcción Playón Deportivo
En escuela Nº 733 Benito
Owen
Localidad de Gaiman.

Dictamen 61/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso de Precios 1/10, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, cuyo objetivo es la ejecución de "Construcción de Playón deportivo en la Escuela 733 Benito Owen de la Localidad de Gaiman", según lo detallado en el pliego de bases y condiciones que se acompaña.

El Presupuesto oficial es de \$ 169.634.10, valores de Enero de 2009, con un plazo de ejecución de obra de sesenta (60) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica, adoptado de ajuste alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicaron, designada para el estudio de las propuestas, aconseja en forma unánime preadjudicar el presente Concurso de Precios a la oferta de la empresa SOMI S.A., de \$ 184.310, valores básicos del mes de Enero 2010. Se observa que dicha oferta esta un 8.65 % por encima del presupuesto oficial.

Respecto al Representante Técnico, de la pretendida contratista, este deberá adjuntar el correspondiente Certificado de Habilitación Profesional, en un todo de acuerdo a lo indicado en la Ley X Nº 2 (ex Ley 532 se adjunta fot. Simple).

Por ultimo la pretendida contratista deberá adjuntar previo a la firma del contrato, la documentación solicitada Anexo II-Subcomisión Técnica (hoja 93 ipv).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas